

*Componente de participación
ciudadana y control social a la
gestión pública*

11



Recomendaciones para formular la estrategia de Participación Ciudadana

Para la formulación de la estrategia de participación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones, de manera que se garanticen los derechos de participación ciudadana en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública:

Paso 1

Identificación de ciudadanos, usuarios y grupos de interés; y de los temas de mayor interés.

Recomendación DAFP

- *Previo a la planeación, tenga plenamente identificados los ciudadanos, usuarios o grupos de interés – en adelante ciudadanía- que atiende su entidad, así como los temas que despiertan mayor interés.*

Recomendaciones Prisma

- *Compile todos los documentos de las dependencias donde se caractericen actores sociales, usuarios y grupos de interés.*
- *Revise las siguientes fuentes para completar este apartado:*
 - Solicitudes de información.*
 - Consultas de temas para la rendición de cuentas.*
 - Agendas temáticas de los espacios de encuentro con la ciudadanía.*
 - Temas recurrentes en el monitoreo de medios de comunicación.*
 - PQRs*
 - Etc.*

Paso 2

Potenciales espacios de participación.

Recomendación DAFP

- *Revise con todas las áreas de su entidad, tanto misionales como de apoyo, los temas en los cuáles tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, identifique los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que puede empezar a involucrarlos.*

Recomendaciones Prisma

- *Tenga en cuenta los temas de la agenda de los encuentros de las organizaciones sociales en su departamento. Cuando los ciudadanos se reúnen para hablar entre ellos, ¿de qué hablan? Revise también los temas de los foros universitarios, encuentros de gremios y cámaras de comercio y cualquier otra fuente que se le ocurra en la que puedan estar los temas que no pueden faltar en su estrategia.*

Paso 3

Definición de canales y actividades.

Recomendación DAFP

Defina claramente las actividades que va a adelantar para integrar al ciudadano en la gestión pública e identifique si la participación hace parte de la fase de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de la gestión pública. Así mismo, tenga claros los canales y los medios que empleará para llevar a cabo dichas acciones y actividades.

Recomendaciones Prisma

- *Aproveche todas aquellas actividades que ya viene desarrollando la Administración y en las que convoca públicos externos. Aunque hasta el momento no las haya visto como espacios de promoción de la participación, tenga en cuenta que pueden ya serlo y/o potencializarse con algunos ajustes menores.*

Paso 4

Inclusión de acciones transversales.

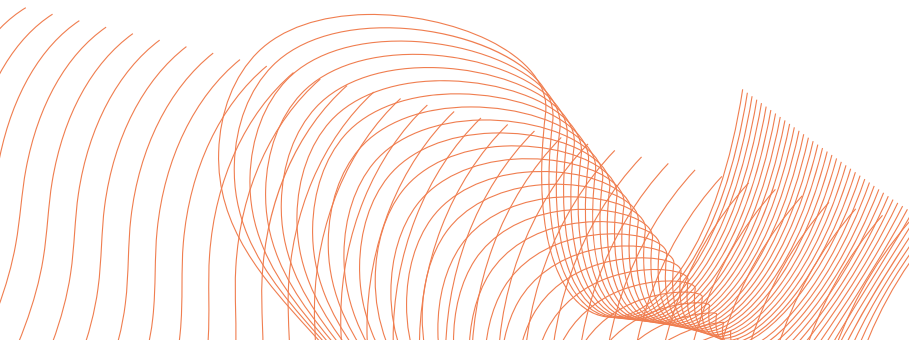
Recomendación DAFP

Incluya acciones transversales de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a sus servidores, sobre el propósito, la finalidad y los mecanismos de interacción y participación que la entidad tiene habilitados, así como los temas más importantes que la entidad adelanta.

Recomendaciones Prisma

- *Aproveche e incluya en las acciones transversales las correspondientes a la implementación de los Acuerdos de Paz, que sean vinculantes para la entidad territorial. Para mayor información ver*

<http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/participacion-ciudadana>



Paso 5

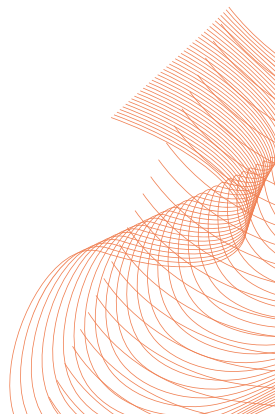
Definición recursos humanos, presupuestales y materiales.

Recomendación DAFP

- *Incluya en su plan los recursos humanos, presupuestales y materiales que requiere para desarrollar los escenarios de participación. De una adecuada planeación de estos ítems dependerá que las acciones diseñadas se puedan implementar eficazmente.*

Recomendaciones Prisma

- *Revise de forma minuciosa los recursos de los proyectos de inversión, e incluya los montos exactos, especificando su ubicación en el POAI y el presupuesto de la vigencia.*



Paso 6

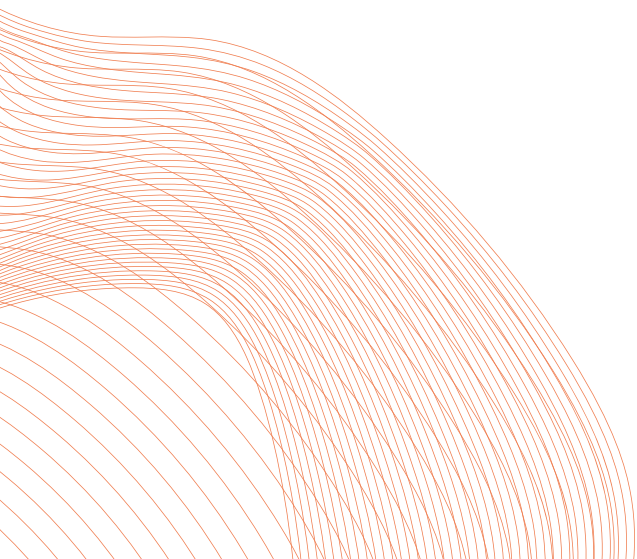
Establecimiento de metas e indicadores

Recomendación DAFP

- *Establezca las metas e indicadores cuantificables a través de los cuales pueda hacerle seguimiento a cada una de las actividades diseñadas e incluidas en el Plan y que den cuenta de la incidencia y participación de sus grupos de interés en su gestión.*

Recomendaciones Prisma

- *Tenga en cuenta la oportunidad política que representa el hacer un seguimiento juicioso. En la sistematización de la experiencia, resulta clave hacer notar los hitos y los resultados extraordinarios a lo largo del proceso.*



Paso 7

Consolidación, análisis y divulgación

Recomendación DAFP

- *Establezca mecanismos y herramientas que le permitan consolidar y dar a conocer las acciones que como entidad desarrolla para vincular y hacer partícipe a la ciudadanía en el ciclo de gestión de su entidad. Así mismo, sistematice los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión.*

Recomendaciones Prisma

- *Tenga presente que esta información es relevante a la hora de considerar las temáticas a las que la Administración dará visibilidad a partir de acciones de transparencia activa. No espere a que le pregunten para dar a conocer los resultados obtenidos y reiterar el compromiso que se tiene con la Participación Ciudadana y el Control Social a la Gestión Pública.*
- *Identifique y/o desarrolle las mejores prácticas a la hora de recolectar y procesar esta información. Tome el tiempo para diseñar instrumentos sencillos pero efectivos para la documentación de las experiencias. Aproveche los recursos técnicos con los que ya cuenta para producir material físico, audiovisual, etc. que de cuenta de los datos cuantitativos y cualitativos que evidencian los logros en la implementación de la estrategia.*